

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 13 de Marzo de 1.981

Señor Don
Miguel Abuhayar Ammar
Presidente de la Compañía
"EQUIPOS PESADOS S.A."
Ciudad

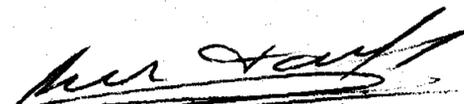
Señor Presidente:

Cumpleme informar a usted y por su intermedio a los señores accionistas de la Compañía "EQUIPOS PESADOS S.A." que en el ejercicio de mis funciones de Comisario de la Compañía, he revisado los libros de contabilidad, comprobante, operaciones y el estado financiero de la Compañía, por el período entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 1.980, habiendo verificado la corrección de los registros que han sido efectuados siguiendo las normas contables generalmente aceptadas.-

Además de constancia que durante el ejercicio económico de la referencia, hemos realizado indistintamente con el Comisario Suplente inspecciones periódicas a la contabilidad, así como también comprobado los saldos y el manejo de las cuentas bancarias, sin tener ninguna observación que reseñar.-

Además me permito consignar en el presente informe el resultado final del ejercicio de 1.980 que asciende a la suma de S/. 770.743,43 favorable a la compañía y sujeta a tributación ya que la utilidad líquida asciende a S/. 906.756,97 de la cual hay que deducir el 15% de utilidades para los trabajadores, lo que asciende a la suma de S/. 136.013,54.- - Por consiguiente, se puede establecer que una vez pagados los impuestos que gravan a las utilidades de la Compañía, podría quedar una utilidad neta de 570.292,78.-

Atentamente,


Alberto Dahik Safadi

Comisario Principal